

LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS. UNA LÓGICA SISTEMATIZADA PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
INVESTIGATIVE SKILLS. A SYSTEMATIZED LOGIC FOR THE FORMATION OF PROFESSIONAL COMPETENCES IN HIGHER EDUCATION.

Autores: ¹María del Rosario Yaques de la Rosa, ²Arturo Ignacio Navas López y ³Juan Miguel Peña Fernández y ⁴Anisley Peña Santiesteban.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3783-8555>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1534-8846>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4195-7365>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7470-5095>

¹E-mail de contacto: myaquesr@udg.co.cu

²E-mail de contacto: anavaslopez@udg.co.cu

³E-mail de contacto: juan.penaf@ug.edu.ec

⁴E-mail de contacto: apenas@udg.co.cu

Afiliación: ^{1*}^{2*}^{4*}Universidad de Granma ^{3*}Universidad de Guayaquil

Artículo recibido: 16 de Marzo del 2023

Artículo revisado: 20 de Abril del 2023

Artículo aprobado: 14 de Mayo del 2023

¹Licenciada en Educación mención Marxismo - Leninismo e Historia graduada de la Universidad de Granma (Cuba). Posee un Masterado en Ciencias de la Educación otorgado por la Universidad de Granma (Cuba).

²Licenciado en Cultura Física egresado del Instituto Superior Blas Roca Calderio (Cuba). Posee una maestría del Instituto Superior Blas Roca Calderio (Cuba) mención Pedagogía del Deporte y la Cultura Física.

³Licenciado en Cultura Física egresado del Instituto Superior Blas Roca Calderio (Cuba) con 25 años de experiencias en la docencia. Posee un PhD en Análisis Estructural Sistémico de los Juegos Deportivos aplicaciones a la Iniciación a la Selección de Talento al deporte escolar y al rendimiento deportivo en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (España).

⁴Máster en Actividad Física en la comunidad. Profesora Asistente. Facultad Cultura Física. Universidad de Granma, (Cuba).

Resumen

Desde una visión comprometida, se establecen relaciones dialécticas entre las habilidades investigativas, capacidades y competencias que permiten transitar a las competencias profesionales en el contexto universitario. Para establecer una lógica sistematizada de cómo proceder en la formación del futuro profesional, así como provocar la reflexión y el debate sobre el tema, se ofrecen algunas ideas y valoraciones que sostiene la perspectiva de aproximación al proceso de construcción de las competencias de carácter profesional. Por las particularidades de la investigación, que corresponde a un diseño no experimental, de corte transversal, exploratorio y descriptivo y para explicar el problema de estudio, se acudió a la investigación bibliográfica que demuestra el trabajo realizado por los autores, los que han asumido, implementado y enriquecido durante la gestión de los procesos de formación doctoral en las ciencias pedagógicas y de campo. Se utilizaron métodos teóricos,

empíricos y estadísticos. Para ese fin se trabajó con una población de 30 docentes especialista en Educación Superior. Entre los principales resultados obtenidos se presentan los momentos en que se introdujo las competencias profesionales para el pregrado, las definiciones conceptuales de habilidades investigativas y competencias profesionales. Finalmente se agruparon los actuales retos y perspectivas de las habilidades investigativas y competencias profesionales desde la lógica sistematizada en el contexto investigativo. Se espera que sean de utilidad para la comunidad científica.

Palabras claves: Habilidades investigativas, Competencias profesionales, Educación Superior.

Abstrac

From a committed vision, dialectical relationships were established between investigative skills, capacities and competencies that allow transitioning to professional competencies in the university context. In order to establish a systematized

logic of how to proceed in the training of the future professional, as well as to provoke reflection and debate on the subject, some ideas and evaluations are offered that support the perspective of approaching the process of building professional competences. Due to the particularities of the research, which corresponds to a non-experimental, cross-sectional, exploratory and descriptive design and to explain the study problem, we resorted to the bibliographical research that demonstrates the work carried out by the authors, who have assumed, implemented and enriched during the management of doctoral training processes in pedagogical and field sciences. Theoretical, empirical and statistical methods were used. For this purpose, we worked with a population of 30 teachers specialized in Higher Education. Among the main results obtained are the moments in which professional competencies were introduced for the undergraduate, the conceptual definitions of investigative skills and professional competencies. Finally, the current challenges and perspectives of investigative skills and professional competencies were grouped from the systematized logic in the investigative context. It is hoped that they will be useful to the scientific community.

Keywords: Investigative skills, Professional competencies, Higher Education.

Sumário

A partir de uma visão comprometida, estabeleceram-se relações dialéticas entre habilidades, capacidades e competências investigativas que permitem a transição para competências profissionais no contexto universitário. A fim de estabelecer uma lógica sistematizada de como proceder na formação do futuro profissional, bem como provocar a reflexão e o debate sobre o tema, são oferecidas algumas ideias e avaliações que sustentam a perspectiva de abordar o processo de construção de competências profissionais. Pelas particularidades da investigação, que corresponde a um desenho não experimental, transversal, exploratório e descritivo e para

explicitar o problema de estudo, recorreremos à pesquisa bibliográfica que evidencia o trabalho realizado pelos autores, que assumiram, implementado e enriquecido durante a gestão de processos de formação doutoral em ciências pedagógicas e de campo. Foram utilizados métodos teóricos, empíricos e estatísticos. Para tal, trabalhamos com uma população de 30 docentes especializados no Ensino Superior. Entre os principais resultados obtidos estão os momentos em que foram introduzidas competências profissionais para a graduação, as definições conceituais de habilidades investigativas e competências profissionais. Por fim, os desafios e perspectivas atuais das habilidades investigativas e competências profissionais foram agrupados a partir da lógica sistematizada no contexto investigativo. Espera-se que sejam úteis para a comunidade científica.

Palavras-chave: Competências investigativas, Competências profissionais, Ensino Superior.

Introducción

Las habilidades investigativas y competencias profesionales en la Educación Superior

Las habilidades investigativas ha sido objeto de estudio desde diferentes aristas: el perfeccionamiento de la práctica laboral investigativa Addine (2006); fundamentos teóricos, características del proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación y la interrelación de los componentes didácticos con enfoque sistémico Chirino (2013); el desarrollo de habilidades investigativas Martinic (2002); la formación de los estudiantes en la actividad científico-investigativa Salazar, Cintra y Céspedes (2020); desarrollo del auto aprendizaje como modo de actuación profesional, su relación con las habilidades y el enfoque investigativo del proceso de enseñanza-aprendizaje Vivero (2013).

Se destaca también la sistematización de conocimientos que realizan investigadores en

el área de la investigación educativa como: Lanuez, (2008); Fuentes, Matos y Montoya (2007), Silva (2012); Izaguirre (2012); Martínez y Márquez (2014); Estrada (2014); Manchón (2015); los cuales caracterizan la actividad científico-investigativa como proceso y resultado, la importancia de la investigación educativa y sus particularidades, así como los elementos metodológicos que la tipifican. Todas estas propuestas son válidas pues enriquecen la teoría y la práctica de las habilidades investigativas en el contexto universitario; sin embargo, han estado centradas en lograr el dominio de los aspectos teórico-metodológicos y procedimentales más generales de la investigación, sin tener en cuenta las particularidades del objeto de la futura profesión del estudiante universitario; no profundizan en los requerimientos didácticos del tratamiento al contenido científico-investigativo que permita atender las particularidades que adquiere su modo de actuación profesional, en tanto actúa como agente social de modificación de la naturaleza subjetiva, en contextos cada vez más complejos.

De manera que se presentan como vacíos las carencias en el tratamiento didáctico a los esenciales vínculos entre el aprendizaje del contenido científico-investigativo, las exigencias de la profesión y los contextos de actuación desde la dirección del aprendizaje en la universidad que demandan la estructuración de una propuesta que contribuya a la apropiación significativa del contenido científico-investigativo y al desarrollo de un pensamiento científico capaz de conducir a una actuación investigativa y encarar la asesoría, la orientación y la intervención educativa con un sentido transformador.

En correspondencia a estas definiciones, la habilidad es una categoría psicológica y

pedagógica muy compleja y amplia; es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado.

Sobre la base de la definición anterior podemos plantear el concepto de habilidad profesional, que es según nuestro criterio, una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas de una actividad profesional específica o profesión, con un fin conscientemente determinado. Si se utiliza para resolver tareas científicas, estaremos ante la presencia de las habilidades para el trabajo científico.

Después de consultar diferentes autores estudiosos de la temática de las habilidades, se considera oportuno, para ganar en claridad en el tratamiento didáctico a este contenido, clasificar las habilidades para el trabajo investigativo en habilidades intelectuales y habilidades prácticas.

Sobre las habilidades y actitudes investigativas, se encuentran los estudios de Díaz & Cardoza (2021), Fernández y otros (2022); los cuales plantean que las habilidades intelectuales para el trabajo investigativo son aquellas que se pueden emplear en las distintas etapas de la investigación, por ejemplo: sintetizar, analizar multilateralmente, defender ideas científicas, criticar, partir de presupuestos objetivos, fundamentar, modelar, valorar, comparar y otras. Las habilidades prácticas para el trabajo investigativo son aquellas que van a la solución de problemas metodológicos prácticos y propios del proceso

investigativo. Entre ellas tenemos: identificar situaciones problemáticas, diseñar cuestionarios, guías de observación y de entrevistas, seleccionar métodos de investigación e instrumentos, realizar diagnósticos de investigaciones, formular problemas científicos y el resto de los elementos del diseño de la investigación, búsqueda y procesamiento de información, defender proyectos de investigación, escribir artículos científicos, tesis y tesinas, entre otras.

Desarrollo

La lógica sistematizada en el tránsito de una habilidad investigativa a las competencias de carácter profesional

Las habilidades investigativas se expresan en la actividad a través de las competencias profesionales, de manera que esta relación (habilidad investigativa – competencia profesional) se constituye en un aspecto de esencia en el sujeto, que se configura en el proceso formativo como resultado de la acción pedagógica. Penetrar en la esencia del objeto que se investiga es un criterio imprescindible de la validez de la investigación pedagógica, como afirman Matos y Cruz (2011), ya que este proceder centra la indagación en la búsqueda de un conocimiento novedoso y pertinente con la realidad disfuncional que originó la investigación, de ahí la importancia que posee saber qué se investiga y cómo se sistematiza en ciencias pedagógicas.

El término sistematización proviene de la idea de sistema, de orden o clasificación de diferentes elementos bajo una regla o parámetro similar. La sistematización es, entonces, el establecimiento de un sistema u orden que tiene por objetivo permitir obtener los mejores resultados posibles de acuerdo con el fin que se tenga que alcanzar. En tanto procedimiento para el ejercicio de la crítica

científica en la construcción de los marcos referenciales que fundamentan toda investigación, la sistematización se aplica en los ámbitos científicos y académicos como recurso que posibilita lograr un objetivo específico: analizar y reconstruir significados y sentidos de objetos, procesos y fenómenos que se estudian (Mejía, 2007)

Desde una lógica sistematizada en el tránsito de la habilidad investigativa a la competencia de carácter profesional, la sistematización implica la conformación de un sistema de acciones y operaciones, donde se llega a un alto grado de perfeccionamiento en las habilidades investigativas, ante determinados objetos, sujetos y situaciones, lo que va acompañado de un proceso de abstracción y generalización que permite la formación de habilidades cualitativamente superiores dada su generalidad, se precisa la contribución de todo objeto conceptual al proceso de argumentación que requiere la construcción de la competencia profesional. (Aparicio, 2018).

En el orden conceptual es preciso reconocer que la sistematización es un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimiento a partir de las prácticas de intervención en la realidad social, lo que incluye el estudio de referentes y presupuestos teóricos para el desarrollo de las habilidades investigativas, como parte de la conexión dialéctica de sus acciones y operaciones, desde la lógica sistematizada.

Compartimos los criterios de Barbachán y otros (2020), cuando señalan que la sistematización es fundamentalmente un proceso de conocimiento que, sin ser investigación en estricto sentido, es una modalidad de ésta, que procura hacer una conceptualización a partir de las prácticas sociales, sean teórico-cognoscitivos o material-

productivos. Se reitera que toda sistematización se fundamenta en la acción planificada y por tanto intencionada, pero no se agota en ella, porque la trasciende, la toma como objeto del saber para tratarla, analizarla, comprenderla y reelaborarla en un nivel cualitativamente distinto a una simple descripción. En consecuencia, la sistematización permite la ubicación de las experiencias en un sistema de abstracción denominado teoría, que expresa la concepción explícita o que subyace en toda práctica.

Penetrar en la esencia de la lógica sistematizada de las habilidades investigativas es un criterio imprescindible de la validez en la formación de capacidades, como afirman Matos y Cruz (2011), ya que este proceder centra la indagación en la búsqueda de formaciones psicológicas complejas que constituyen la infraestructura cognitiva de la personalidad, de ahí su carácter predominantemente ejecutor, en los ámbitos general y específico, potencial y real, constituyéndose en premisa y resultado de la realización exitosa de la actividad del sujeto y de la creación de algo nuevo (competencias profesionales).

Las habilidades investigativas en su sistematización, es considerada una actividad con características y requerimientos intelectuales particulares: por lo tanto, su ejecución requiere del desarrollo de capacidades específicas que, esencialmente, encuentran su soporte en la calidad del pensamiento y de sus procesos, así como en su lógica que es esencialmente meta cognitiva: Ello significa que se orienta, junto con la producción de conocimientos, al desarrollo de la conciencia de cómo éstos se pueden construir y producir.

Las capacidades existentes, tanto a nivel general como a nivel específico, pueden tener un carácter potencial o real. La capacidad general se expresa en las capacidades específicas; esto significa que su actualización ocurre por la mediación de una capacidad específica. En consecuencia, las capacidades específicas constituyen su contexto de realización, lo que particulariza su carácter generalizador, su funcionalidad y productividad.

Las capacidades específicas tienen identidad propia y poseen también naturaleza potencial. Su actualización deviene de la actuación del sujeto en la realización de la actividad. Entre las capacidades generales y específicas y entre su existencia potencial y real, se establece una relación dialéctica dinamizada por las competencias, es decir, éstas se constituyen en el marco de actualización y contextualización de las capacidades, permiten su realización.

Las capacidades, previamente en un nivel potencial, se realizan como parte del proceso de configuración de las competencias. Así, las capacidades como potencialidad sólo se hacen realidad en el contexto de las competencias. Las capacidades, en tanto esencia, potencian las competencias y se expresan en el proceso de su construcción, de manera que son las capacidades, premisa y resultado del desarrollo de las competencias.

Las competencias profesionales en su relación con las capacidades son una resultante de la transformación dialéctica de capacidades potenciales en reales, en las que éstas toman una dimensión real como parte del origen y funcionamiento de esta configuración de mayor nivel de generalidad que es la competencia. Entre capacidades y competencias profesionales se establece una

relación de interdependencia, pero no de identidad.

Las competencias profesionales, por consiguiente, se pueden definir como configuraciones psicológicas que se constituyen en una unidad integradora, tanto de los recursos psicológicos como de las características esenciales de la actividad específica (carácter profesional) que realiza el sujeto, que se construyen y reconstruyen en el proceso dialéctico de objetivación de sus capacidades.

Las competencias como configuraciones psicológicas integran diversas formaciones de la personalidad y otros múltiples elementos dinámicos de la misma y del sujeto; por consiguiente, responden tanto a elementos intrapsíquicos como a aquellos relacionados con la actividad pensante e interactiva del sujeto. La consideración de las competencias como configuración psicológica posibilita una alternativa metodológica para comprender su aspecto funcional y orientar su desarrollo desde el proceso docente- educativo. La competencia está conformada a partir de componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad (Fuentes, H. y Cruz, S. (2002); que condicionan la actuación competente del sujeto, pero no la determinan.

La estructura de las competencias profesionales tiene un carácter general, pero su contenido se particulariza en dependencia de la actividad específica en que se desenvuelve el sujeto. En el caso particular de la actividad de investigación en Psicología, el componente cognitivo integra, además de las particularidades de la actividad de todos los procesos cognitivos, la base de conocimientos conceptuales, teóricos y empíricos relacionados con la producción científica y la

investigación psicológica, así como el sistema de acciones contenido de las habilidades específicas y generales inherentes a la investigación psicológica. Por su parte, el componente metacognitivo garantiza la regulación y control del proceso, y su dominio consciente mediante la reflexión y el conocimiento metacognitivo. Esto posibilita la elaboración, planificación, control, evaluación y corrección de las estrategias que se despliegan en cada uno de los momentos de construcción del conocimiento científico.

El carácter integrativo, contextual y actual de las competencias profesionales puede ser explicado a partir de las particularidades del funcionamiento del sujeto, de su actuación estratégica en relación con la actualización e integración de sus diferentes recursos para responder a las demandas del medio. Esto significa que la construcción de representaciones, la toma de decisiones, la identificación de contradicciones y el enfrentamiento de conflictos, indicadores todos, que dan cuenta de las regularidades del funcionamiento del sujeto se constituyen en aspectos funcionales de la competencia.

Significa todo esto, que el sujeto es competente en la investigación como resultado de las representaciones que crea al problematizar, teorizar e instrumentar; por la manera en que enfrenta las contradicciones y los conflictos que genera este proceso y aquellos que se suceden durante el mismo; y, finalmente, por las decisiones que asume ante las demandas de la situación investigativa.

En la actuación competente en el contexto investigativo tienen gran relevancia las representaciones porque guían la acción del sujeto y la manera en que él planifica sus ejecuciones. La existencia de ciertas representaciones o estructuras mentales hace

posible la aplicación de unas estrategias en detrimento de otras; ellas pueden limitar o favorecer la posibilidad de construcción de las estrategias adecuadas.

Atendiendo a este carácter estratégico del funcionamiento del sujeto en su proceso formativo, y considerando que la funcionalidad de las competencias profesionales está en correspondencia con las funciones del sujeto, se fundamenta la posibilidad de desarrollar habilidades investigativas y capacidades a través del aprendizaje de estrategias adecuadas a la investigación, a sus procesos genéricos.

El término competencias representa a la capacidad de una persona de poner en práctica todos los pensamientos, conocimientos, habilidades y valores al actuar en un ámbito o contexto específico. Se les consideran recursos cognoscitivos que intervienen en el desarrollo de un individuo, a nivel personal, social y laboral.

Las competencias profesionales se adquieren mediante la transmisión y asimilación de una persona, a partir de contenidos referentes a diversas áreas del saber, como conceptos, teorías, habilidades investigativas, conocimientos instrumentales, estilos de trabajo, etc. que concretan una disciplina específica. Este tipo de competencia en el contexto curricular universitario involucra habilidades de carácter profesional porque suele implicar trabajar con otras personas; requerirá habilidades para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo (ponerse e lugar de otro y en función del grupo/clase), valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, trabajar de forma flexible y cooperativa; pero también se necesitaran habilidades investigativas y actitudes de liderazgo de proyectos ajustados a las necesidades y

objetivos del proceso formativo en el contexto universitario.

El docente universitario como parte de su desempeño profesional debe promover la construcción de competencias profesionales en sus estudiantes, utilizando una metodología adecuada, creando situaciones que son complejas desde el principio. De ahí el cambio en la creación de saberes de la inteligencia humana, se trata, por tanto, de crear problemas de complejidad creciente en la enseñanza superior (Guzmán & Marín 2016).

La lógica sistematizada de las habilidades-capacidades-competencias profesionales demanda la reflexión consciente sobre el proceso y sus resultados; la elaboración y ejecución de estrategias investigativas que posibiliten, a partir de la utilización del método científico, la organicidad y progresividad del saber existente sobre la base de una constante regulación y ajuste del proceso mismo de investigación. Justamente lo metacognitivo es lo que permite la selección y control de habilidades y procesos para el desempeño eficiente y la evaluación de lo logrado.

Por todo lo anterior, se considera la competencia profesional como una expresión de la capacidad investigativa que se distingue por una proyección indagativa del sujeto ante la realidad investigativa con un carácter crítico-reflexivo, creativo, sobre la base de la realización de progresivas generalizaciones teóricas que le posibilitan revelar y profundizar en la lógica sistematizada.

En la formación científica - profesional del estudiante universitario hay que tener en cuenta esta lógica sistematizada de donde emergen como rasgos de la relación existente entre los aspectos estructurales y funcionales de la competencia profesional. Estas

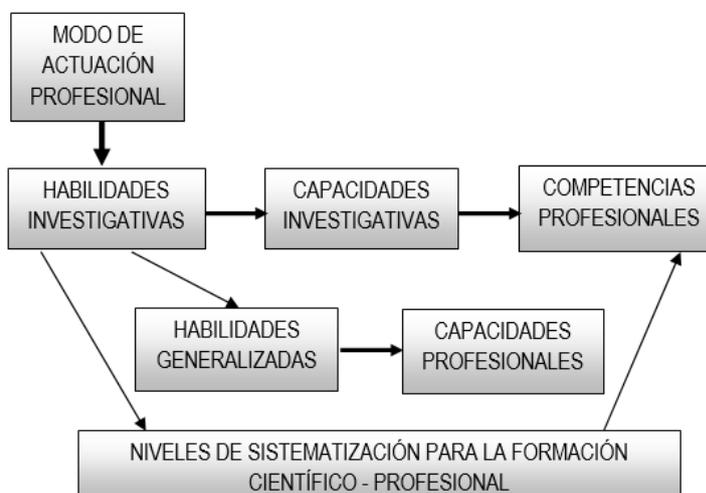
competencias se manifiestan durante la realización de tareas investigativas en los marcos del proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación profesional, y en este contexto se ubica también su construcción de forma intencionada.

La estructura es dinamizada por los aspectos funcionales de la habilidad investigativa y las capacidades, es decir, por las representaciones que construye el sujeto sobre las actividades genéricas de la investigación, las que definen además la lógica de este proceso, y por la manera como resuelve los conflictos y toma decisiones de acuerdo con la lógica cognoscitiva que impone el problema en su contexto; es esto lo que define a un sujeto competente en esta esfera.

En general estas competencias profesionales sistematizan los conocimientos, las habilidades investigativas y las capacidades para operar ante situaciones que exigen la puesta en marcha del proceso de investigación científica y determinan a su vez el desempeño competente del sujeto. En esta postura sistematizada asumida, las competencias profesionales constituyen la integración de los

núcleos o invariantes de conocimientos, de invariantes de habilidad y habilidades generalizadas y de valores profesionales y sociales. Aunque los conocimientos y las habilidades, conjuntamente con los valores, constituyen aspectos inseparables de un todo que se va configurando en la propia dinámica del proceso y llega a constituir una configuración de orden superior, por la naturaleza intrínseca de ellos, serán abordados separadamente, haciéndose énfasis fundamentalmente en la dinámica de su formación, sin que se pretenda agotar el tema.

Los modos de actuación responden a la lógica con que actúa el estudiante, que con independencia de los objetos y, por tanto, de los procedimientos que en cada caso se apliquen. Significa que hay un contenido lógico que se expresa en las competencias profesionales que deben ser alcanzadas en el proceso de formación del profesional, y que se denomina como la lógica esencial de la profesión, la que en unión con un conjunto de valores éticos y estéticos que le son inherentes al profesional, constituye la expresión didáctica del modo de actuación del profesional.



Gráficos 1 Niveles de sistematización para la formación científico – profesional
Elaborado por los autores

Discusión

Durante este trabajo, los autores, con varios años laborando en la formación académica de la Educación Superior en diferentes contextos y carreras, aplicaron instrumentos investigativos relacionados con la formación y desarrollo de las habilidades para el trabajo investigativo. Consideran como un elemento relevante, el proceso de sistematización para la formación científico-profesional del estudiante universitario; al establecer el estrecho vínculo entre habilidad investigativa y la competencia profesional; en la medida en que se van sistematizando las habilidades, también se sistematizan los conocimientos. Por ello, sobre la base de la sistematización de las habilidades investigativas, se puede transitar a la formación y desarrollo de las competencias profesionales.

La apropiación de cada nuevo conocimiento y la formación de cada nueva habilidad investigativa, influyen en el desarrollo del pensamiento del estudiante, y en general de cualquier hombre, pero a su vez, el desarrollo intelectual del sujeto determina el nivel con que se sistematizan los contenidos. Por ello no es menos importante la formación y desarrollo del pensamiento de los estudiantes, que la apropiación del contenido. En el proceso docente educativo las habilidades investigativas se van perfeccionando en dos direcciones y transitan a la formación de las competencias profesionales. Estas direcciones son:

- Como habilidades investigativas automatizadas. A través de un proceso de ejercitación, que implica el enfrentamiento a situaciones de igual grado de complejidad, de manera que se automaticen las habilidades investigativas, siendo el sujeto cada vez menos consciente de sus acciones, es decir, formando hábitos.

- Como habilidades investigativas perfeccionadas. A través de un proceso consciente que permite cumplir acciones teóricas y prácticas de mayor complejidad, lo cual se produce en el enfrentamiento de situaciones de mayor riqueza, complejidad y generalización, que conduce a la formación de habilidades perfeccionadas. A partir de aquí comienza la transferencia a un estadio superior en la sistematización de la habilidad hasta llegar a la formación de competencias profesionales.

Precisamente, en esta segunda dirección se llega a un alto grado de perfeccionamiento en las habilidades investigativas, ante determinados objetos, sujetos y situaciones, lo que va acompañado de un proceso de abstracción y generalización que permite la formación de habilidades cualitativamente superiores dada su generalidad, pues permiten al sujeto actuar ante diversas situaciones frente a objetos o en sujetos ante los que no se había actuado anteriormente y que denominamos competencias profesionales.

Se requiere de un camino inductivo-deductivo, en el que se desarrollen las capacidades de los estudiantes para enfrentar situaciones nuevas cuando no disponen de los contenidos necesarios. Las habilidades investigativas perfeccionadas tienen cierta independencia de los objetos concretos, sin embargo, no son independientes del sujeto que se apropia de ellas. A ellas están asociados conocimientos más generalizados.

La sistematización de las habilidades investigativas en cada situación docente adquiere rasgos de singularidad que la identifica con la función reguladora de la metacognición (de monitoreo o control) durante el desempeño físico e intelectual del estudiante durante la clase. Su principal objetivo es regular o controlar el desarrollo de

la habilidad investigativa que está desarrollando el estudiante, responsabilizándola con el autocontrol de los procesos psicológicos que en ella tiene lugar.

El término sistematización metodológica de las habilidades investigativas no es una simple denominación, se trata del sentido de la lógica interna que adquiere el proceso de formación y desarrollo de este tipo de habilidad, atendiendo al conjunto de conocimientos, hábitos, habilidades específicas y capacidades investigativas que el estudiante ha construido a lo largo de su aprendizaje y forman parte de su experiencia individual. Las acciones tienen como objeto:

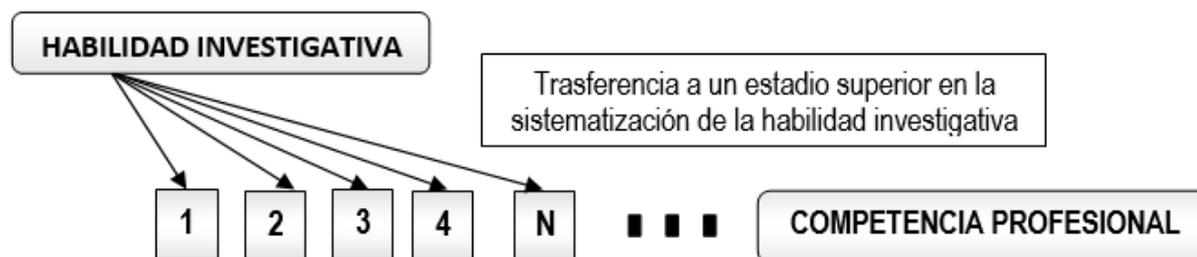
El profesor:

- Reorienta la frecuencia en el desarrollo de la habilidad investigativa por el estudiante en correspondencia a las características y efectos, no solamente según la naturaleza y extensión del movimiento, sino según la forma en que se realizan.
- Brinda información sobre los tipos de habilidades investigativas que deben realizarse mediante la utilización de los propios esfuerzos mentales del estudiante durante la realización de cada tarea de aprendizaje.
- Determina sobre qué aspectos de orden metodológico se debe incidir en la clase para provocar el tránsito de una acción a otra cualitativamente superior.

El estudiante:

- Auto diagnostica el estado actual de la habilidad investigativa en correspondencia al grado de dominio de esta y su sistematización a situaciones docentes cada vez más complejas.
- Auto determina los actos de regulación consciente de su propia actividad práctica, al depurar técnicamente los detalles, unido a una mayor precisión, coordinación y armonía en el desarrollo de la habilidad investigativa.
- Promueve la autorreflexión sobre el nivel de desarrollo de sus rasgos psicológicos para el desarrollo de la habilidad investigativa durante la clase.

De conformidad con lo analizado queda claro que las habilidades investigativas, se posiciona como una lógica sistematizada para la formación de competencias profesionales en la Educación Superior y asume un importante en el proceso formativo del estudiante universitario, ya que sustancia desde su núcleo integrativo, contextual y actual de las competencias profesionales y sus funciones, la proyección indagativa del sujeto ante la realidad investigativa. En consecuencia, sirva esta reflexión como un aporte inicial a la visión del papel real de las habilidades investigativas en su tránsito para la formación y desarrollo de las competencias profesionales en toda investigación pedagógica.



Gráficos 2 Lógica sistematizada de la habilidad investigativa para la formación de competencias profesionales. Elaborado por los autores

De conformidad con lo analizado queda claro que las habilidades investigativas, se posiciona como una lógica sistematizada para la formación de competencias profesionales en la Educación Superior y asume un importante en el proceso formativo del estudiante universitario, ya que sustancia desde su núcleo integrativo, contextual y actual de las competencias profesionales y sus funciones, la proyección indagativa del sujeto ante la realidad investigativa. En consecuencia, sirva esta reflexión como un aporte inicial a la visión del papel real de las habilidades investigativas en su tránsito para la formación y desarrollo de las competencias profesionales en toda investigación pedagógica.

Conclusiones

La lógica sistematizada para la formación de competencias profesionales en la Educación Superior da cuenta de la relación que se establece entre la lógica de la investigación de la subjetividad y la lógica esencial de la profesión universitaria, y se expresan en los niveles de desempeño de los estudiantes a través de las habilidades investigativas y las capacidades como formaciones psicológicas complejas.

Los niveles de sistematización para la formación científico-profesional constituyen el plano didáctico- metodológico de dicha formación y están en correspondencia con el contenido lógico que se expresa en las competencias profesionales que deben ser alcanzadas en el proceso de formación del profesional.

La sistematización teórica para la formación de competencias profesionales se oficia como un proceder formativo en el contexto universitario y ofrece una plataforma epistémica válida para

el análisis y construcción del conocimiento de la ciencia como proceso y producto social.

Referencias Bibliográficas

- Addine, F. (2006). El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En la compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana. IPLAC.
- Aparicio, A. (2018). Habilidades investigativas y Práctica docente en el aula en la Institución Educativa de Ancahuasi-Anta. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.
- Barbachán, E., Pareja, B., Rojas, O., & Castro, L. (2020). Desempeño docente y habilidades investigativas de los estudiantes de universidades públicas peruanas. *Revista Conrado*, 16(74), 93-98.
- Chirino, M. (2013). Sistematización teórica de los principales resultados aportados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a las características de estos. La Habana. Editorial Pueblo y educación.
- Díaz, M., & Cardoza, A. (2021). Habilidades y actitudes investigativas en estudiantes de maestría en educación. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26 (Especial 6), 410-425. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e6.25>.
- Estrada, O. (2014). Sistematización teórica sobre la competencia investigativa. *Revista electrónica Educare*. V 18 (2), 177-194. Online versión ISSN1409-4258
- Fernández, L., Carcausto, W. & Quintana, B. de J. (2022). Habilidades investigativas en la Educación Superior universitaria de América Latina: Una revisión de la Literatura. *Pol. Con.* (Edición núm. 66), 7(1), 02-23. Recuperado de <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Fuentes, H. y Cruz, S. (2002). Una concepción curricular basada en la formación de competencias. Monografía. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente.
- Fuentes, H., Matos, E. y Montoya, J. (2007). El proceso de investigación científica

- orientada a las Ciencias Sociales. Universidad Estatal de Bolívar.
- Guzmán, I., & Marín, R. (2016). La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 151-163. Acceso: 3/11/2017. Disponible en: <http://www.aufop.com>
- Izaguirre, R. (2012). ¿Qué se investiga en ciencias pedagógicas? Manzanillo: Universidad de Ciencias Médicas de Granma. s/e
- Lanuez, M. & Pérez, V. (2005). Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). La Habana: IPLAC.
- Manchón, H. (2015) Modelo de dirección del aprendizaje del contenido científico-investigativo con enfoque profesional pedagógico en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología. (Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas). Granma Cuba.
- Martínez, D. y Márquez, D. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Tendencias Pedagógicas*, 24, 347-360.
- Martínez, S. (2002) El Objeto de la Sistematización y sus Relaciones con la Evaluación y la Investigación. Ponencia. CD Materiales de estudio sobre sistematización de experiencias. Edición: Oscar Jara Holliday - CEP Alforja.
- Matos, E. y Cruz, L. (2011). La práctica investigativa, una experiencia en la formación doctoral en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Ediciones UO.
- Mejía, R. (2007). La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la epistemología de las prácticas. *Revista internacional Magisterio*, No. 33, junio-julio 2007. Bogotá
- Salazar, S., Cintra, A. y Céspedes, E. (2020). Formación Científico Investigativa en estudiantes universitarios. *Didáctica y Educación* 11 (5), 187-199.
- Silva, R. (2012). Sentido de la práctica sistematizadora en la educación superior. *Revista Praxis & Saber*, Volumen 1, N° 5.
- Vivero, R. O. (2013) Un enfoque investigativo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial de profesores. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Granma. Cuba.



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © María del Rosario Yaques de la Rosa, Arturo Ignacio Navas López y Juan Miguel Peña Fernández y Anisley Peña Santiesteban.

